

Expediente: **01/3**
Carátula: **N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/09/2024 - 04:49**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443481481

JUICIO: "N/N" MENTZ EMILIANO JUAN FRANCISCO / LAZARTE ALFREDO. 1076/18 (01/3).

En 10/09/2024 presento a despacho informando a .S.S. que tras el ordenamiento de documentación encomendada al Juzgado, se desprende que mediante consulta realizada en <https://consultaexpedientes.justucuman.gov.ar/>. la documentación encontrada del juicio caratulado **MENTZ EMILIANO JUAN FRANCISCO / LAZARTE ALFREDO. 1076/18**, que consiste en :pagaré de fecha 03/09/2018 por \$149.000, F950, F600 por triplicado, pertenece al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II Nom de este Centro Judicial.

CONCEPCION, 10 de septiembre de 2024.-

I) Tengase presente lo informado por Secretaria Actuarial.

II) Devuelvase la documentación Original al juzgado de origen, sirva la presente de atenta nota de remisión, a sus efectos oficiase.

Actuación firmada en fecha 10/09/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.